

Nuevos procedimientos y otro detenido de la célula chilena

Como resultado de nuevos procedimientos fue detenido otro individuo vinculado al grupo perteneciente al Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Se trata de un ciudadano argentino con domicilio en la calle Bilbao (Floresta), quien habría colaborado con la organización extremista chilena.



General Augusto Pinochet, presidente de Chile.

Nuevos procedimientos policiales ordenados por el juez federal de San Isidro, Alberto Piotti, en relación con el descubrimiento en la Argentina de un grupo del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, opositor armado al régimen de Augusto Pinochet, determinaron ayer la detención de otra persona.

Los operativos se realizaron en la provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal, y el detenido —al que no se identificó— es otro ciudadano argentino con domicilio en la calle Bilbao, del barrio de Floresta.

Hasta el momento, se encuentran encarcelados por orden de Piotti los chilenos Rolando Escobar, Héctor Palma, Luis Kroljevic, Cristina Donato Avendaño y Josefina Asenjo Zapata, y los argentinos Eduardo Bulacio y José Alberto Itapachiani, a los que debe sumarse el apresado en la víspera en Floresta.

Según fuentes judiciales, permanecen prófugas tres personas, entre ellas Boris Reisin y Luis Carlos Fiori.

Las mismas fuentes señalaron que fueron varios los allanamientos practicados ayer por orden del juez Piotti, quien solo a primera hora de hoy analizará el resultado de los procedimientos.

Ayer, Piotti se vio obligado a suspender las indagatorias a dos ciudadanas chilenas en esta causa, en la que se investiga la tenencia de explosivos y armas de guerra por parte del grupo perteneciente al Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Piotti postergó la comparecencia de Cristina Donato Avendaño y Josefina Azenjo Zapata, para trabajar en otra causa completamente ajena a la anterior, y originada en la detención, ayer por la madrugada, de 31 personas, entre ellos varios travestis y homosexuales, en una finca de la localidad bonaerense de General Pacheco (ver más información en la página 30).

"Di prioridad a esta causa para resolver la situación procesal de estos 31 detenidos, pero igualmente extendi

el plazo de incomunicación de los ciudadanos chilenos, para trabajar mañana (por hoy) en ello", dijo Piotti a los periodistas que lo consultaron.

El trámite inesperado no impidió que continuaran las diligencias ordenadas por Piotti, aunque el resultado de las mismas apenas se conocerá hoy.

Mientras tanto, en Santiago de Chile, el fiscal federal Ernesto González del Solar, se entrevistó ayer con el fiscal militar del país trasandino, Fernando Torres Silva, al parecer en una gestión vinculada con un posible pedido de extradición de los chilenos detenidos en la Argentina.

Piotti informó el fin de semana que la Justicia chilena le había enviado un pedido de arresto preventivo contra los acusados y explicó que, generalmente, esa es la primera gestión que se realiza, para solicitar la extradición de un detenido.

Sin embargo, advirtió que "es muy prematuro hablar de extradición".

En virtud de tal requisito, Piotti estimó que "la remisión de los detenidos a su país demanda un trámite que quedará demorado en el tiempo".

Los ciudadanos chilenos Escobar, Palma y Kroljevic, fueron apresados el domingo 17 de este mes, por la Policía bonaerense, cuando viajaban en un automóvil, portando dos granadas de guerra, una pistola, documentación presuntamente adulterada y otros elementos.

Dos de los prófugas, Reisin y Fiori, junto con el detenido Bulacio, son militantes del Partido Comunista Argentino.

Los chilenos fueron vinculados al Partido Comunista de esa nacionalidad chileno y al Frente Patriótico Manuel Rodríguez, brazo armado de esa agrupación en el país trasandino, proscripto por el régimen de Pinochet.

El fiscal chileno Torres Silva relacionó a Escobar, Palma y Kroljevic, con un atentado perpetrado en septiembre de 1986 contra Pinochet y con el secuestro, el año pasado, del coronel Carlos Carreño.

Los tres hombres fueron detenidos en Escobar, cuando se desplazaban en un automóvil Ford Sierra, en cuya cédula verde —según informó Piotti— figuraba el domicilio de Bulacio, uno de los argentinos detenidos.

El procedimiento de ayer en el barrio de Floresta fue realizado por personal del Departamento de Protección del Orden Constitucional de la Superintendencia de Se-